

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.721

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 11 de Mayo de 1903.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duro de la Victoria, 17.
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Crd, 28, Burgos.

Se hacen medias y arreglan las de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

Tomasa Saorza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y recos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Ecce políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 10.

La Gaceta publica hoy una circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles, sobre el mantenimiento del orden público, y que, a juzgar por los comentarios que sobre ella se han hecho, hoy parece que se discurrirá bastante y dará juego.

Empieza el señor Maura consignando que las cortapisas que impone el período electoral, han diferido la ejecución de providencias saludables en la Administración local, y ha ocasionado una forzosa, aunque lamentable flojedad, en el mantenimiento del poder público.

Recobrándose mañana—añade—la plenitud de las facultades ordinarias, urge recobrar también con eficacia la legítima autoridad para ejercerla con el vigor que piden las necesidades públicas.

Ordena el señor Maura a los gobernadores que emprendan una obra imparcial y severa de regularización y saneamiento. Para mantener el orden «cuidarán de poner siempre la razón al lado de la autoridad». Tendrán una flexible condescendencia hasta el límite

del deber, y una firmeza inquebrantable para cumplirlo.

«Cuando el disturbio ó la rebeldía haga inexcusable la represión, se atenderán a los preceptos vigentes, no resignando el mando mientras haya términos hábiles de sostenerlo».

El ministro deja al arbitrio de la autoridad el permitir ó prohibir las manifestaciones públicas, siempre que no turben el orden, y sosteniendo el límite necesario entre lo lícito y lo vedado.

A las reuniones públicas asistirán los delegados gubernativos con instrucciones categóricas.

El documento termina diciendo que «la opinión desapasionada siente desasosiego por los desfallecimientos de la autoridad, fomentadores de todo germen discolo y faccioso».

En la circular no se alude para nada al empleo frecuentísimo de la guardia civil en las asonadas de poca importancia, ni al uso del matússer dentro de las poblaciones, puntos sobre los cuales esperaba la opinión pública alguna declaración por parte del Gobierno.

No ha querido hacerla el señor Maura... Peor para él.

Sin incidentales notables ni grandes sorpresas—porque estaban en el secreto conservadores y liberales desde hace algunos días—se han verificado hoy las elecciones senatoriales en toda España.

No he de repetir aquí los nombres de los agraciados, porque podrá verlos el lector a quien interesen en los periódicos que van por este mismo correo.

Con el acto de hoy termina el período electoral y comienza, ó debe comenzar, una nueva era de actividad política. Para el Gobierno, porque debe prepararse a las luchas parlamentarias, dando la última mano al mensaje de la Corona, que ya estará probablemente trazado en líneas generales; ultimando los presupuestos; aportando datos y antecedentes para contestar a los cargos que fulminen las oposiciones una vez constituidas las Cortes, y redactar los prometidos proyectos reformadores... Para los demás partidos, porque han de trazar su plan de combate, han de contar fuerzas, han de cosechar argumentos....

Y se reunirán las minorías con tal objeto, y también el Gobierno convocará a sus amigos, siguiendo tradicional costumbre.

El lunes 18 se abrirán las Cortes y entonces será ocasión de ver si los conservadores cumplen sus compromisos y si los liberales quieren y pueden organizarse, eligiendo un jefe y luchando bajo su bandera para recobrar pronto el Poder.

MENCHETA.

De todas partes

El premio de Mr. Farsón

Mal está el servicio doméstico en España; pero la verdad es que, a pesar de hallarse los Estados Unidos a la cabeza de la civilización, en aquel país no deben disfrutar muchas ventajas en tan delicada materia, juz-

gando por lo que leamos en un periódico de Nueva York.

Es el caso que un riquísimo banquero de Chicago, el señor John Farsón, al que las malas criadas tienen ya hasta la coronilla, se ha propuesto encontrar una buena sirvienta, ese «mirlo blanco» que andan buscando los padres de familia por toda la redondez de la tierra, y para conseguirlo no escatima, ciertamente, los sacrificios pecuniarios.

Como que el buen señor ofrece la pequeña de un millón de duros a aquella criada que llene los siguientes requisitos: vocación por el oficio; reserva absoluta respecto a los asuntos de familia; pulcritud exagerada; honradez a toda prueba y en todos los terrenos; perfecto conocimiento del carácter y gustos de los amos; buen genio; dignidad en el desempeño de sus funciones; atención perseverante, y, por último, que, a más de ser excelente cocinera, enfermera y costurera, permanezca en la casa al ocurrir el fallecimiento de Mr. Farsón.

Este, por su parte, se obliga a pagar una soldada elevadísima, la más alta de las que ganan las criadas de Chicago; a adaptarse él y su familia a los caprichos de la pobre chica; a mudarse de casa, si así le place a la muchacha, y aun a regular sus gustos culinarios por los de la futura heredera del millón; a tratarla sin altanería y a considerarla como un individuo de la familia.

Claro es que Mr. Farsón es, sin duda, un bromista de primera fuerza, que quiere divertirse ahora a costa de las criadas, para compensar malos ratos pasados. Pues a cualquiera se le ocurre pensar que un ser tan excepcional como el que busca Mr. Farsón no existe ni existirá jamás.

El antifloxiérico

En las personas técnicas hemos visto muy poco entusiasmo respecto a la fórmula antifloxiérica expuesta en Sajazarra por el señor Varela.

No creen prudente formular aún opiniones definitivas, pero se nota que están muy desesperanzados.

Dos medios hay de combatir la floxierea: emplear un insecticida que la destruya ó fortalecer la vid en términos que pueda vivir con el parásito.

La generalidad de las personas que se dedican a estos estudios creen poco práctico el primer procedimiento. En Francia se presentaron más de diez mil materias insecticidas para optar al crecido premio que se ofreció a quien destruyese la plaga, y ninguna consiguió el objeto apetecido, a pesar de que algunas eran poderosísimas.

La sustancia insecticida que contiene la fórmula del señor Varela, está en el tabaco ó sea en la nicotina, y ésta ya se empleó repetidamente en la escuela agrícola de Montpellier, sin producir ningún resultado.

Queda el segundo procedimiento, es decir, el dar a la planta una fortaleza extraordinaria para que resista los ataques de la floxierea. Las materias de que se compone la fórmula constituyen un abono muy débil y no esperan los técnicos que produzcan otro resultado que el de avivar un poco y momentáneamen-

temblaban convulsivamente, sus ojos se revolaban extraviados en torno de sí.

—¡Valor!—le susurró el magistrado, que mal de su grado, sentía por el gentil hombre una profunda compasión.

El conde no contestó.
Se encaminaron todos a la modesta tumba de la condesa.

Algunos pasos antes de llegar, Guido se detuvo; gruesas gotas de sudor corrían por su frente.

—No puedo, no puedo,—dijo con voz sofocada.

El magistrado le sostuvo y le animó. Pero la emoción del conde fué aún más violenta, cuando vió la tumba de Clara cubierta de frescas guirnaldas de flores.

—¿Quién ha traído esas flores?—preguntó el magistrado al guardián.

—Un joven rubio, señor, que viene aquí a rezar todos los días.

Guido sintió una viva punzada en el corazón. Aquel joven debía ser el amante de la condesa, el hombre que ella decía ser su hermano, y por el cual, había él sufrido tanto.

El conde se estremeció convulsivamente y una ola de sangre le subió al cerebro.

—Aunque la hubiese envenenado,—exclamó,—¿a caso la traidera no se lo merecía?

El magistrado continuaba interrogando al guardián.

te la planta a los pocos días de aplicarle aquella composición.

No creemos equivocarnos mucho si atribuímos opiniones muy parecidas a la expuesta a los ingenieros encargados de intervenir en las pruebas; pero también sabemos que realizarán éstas con la misma buena fé que si estuviesen plenamente convencidos de la eficacia del remedio.

(De La Rioja).

CONGRESO AGRÍCOLA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA

Podemos hoy ya adelantar a nuestros lectores el cuestionario redactado para el próximo Congreso agrícola regional de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en Segovia en los últimos días de Junio próximo.

Es el siguiente:

1. Labores: sus clases, condiciones que cada una debe reunir é instrumentos con que se deben ejecutar.

2. Conveniencia de la sustitución del sistema actual de alternativa de cosechas en Castilla por, otro más racional.

3. Causas que han determinado el decrecimiento de la ganadería en Castilla y medios de aumentarla.

4. Aprovechamientos forestales.

5. Precio de coste del trigo en Castilla y medios de disminuirle.

6. Relación que debe existir entre el capital fijo y el circulante en las explotaciones agrícolas. Medios de adquirir este último en condiciones económicas, no tan solo por los terratenientes, sino también por los colonos.

Instituto general y técnico

Se ha publicado un edicto convocando a los que en el mes de Junio próximo aspiren a dar validez académica en este Instituto a los estudios que se cursan en el mismo, hechos por los interesados fuera del Establecimiento oficial.

Dichos aspirantes presentarán sus instancias en la secretaría durante los días laborables de la segunda quincena del mes actual, de diez a una y de tres a cinco. No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal corriente del interesado, así como si careciesen de la firma de puño y letra de éste.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor director del Instituto, expresando literalmente la edad, naturaleza y domicilio.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales que los interesados solicitarán con la debida anticipación.

Al entregar las instancias para dar validez académica a estudios no oficiales, presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, ve cinco de Burgos y provistos de la cédula corriente que identificará la persona y firma de aquél.

El aspirante que haya sido identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta, a condición de que ex-

prese en su instancia el curso académico y mes en que lo efectuó.

El pago de los derechos que para este caso fijan las disposiciones vigentes sobre estos alumnos se efectuará al tiempo de presentar las instancias referidas.

El servicio de correos

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y apreciable amigo: Agradecerá a usted de veras ordene la inserción de los siguientes renglones en el DIARIO, su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Federico de Miguel.

SERVICIO DE CORREOS... SIN CALIFICATIVO

Tal es el que padecemos en esta cartería, de donde reciben la correspondencia nada menos que cinco distritos municipales.

Numerosa es la que se extravía ó llega con indecible retraso, por haberla llevado antes equivocadamente a Belorado ó Pampliega ó Mazariegos (Palencia), según rezan los timbres, y frecuente es la falta del paquete, como ha sucedido anteaer y hoy, a pesar de las repetidas denuncias que se han hecho en varios periódicos de esa localidad.

Y como tenemos a tercer día el servicio que hace el peatón de Palazuelos, por no haber quien quiera esta cartería, con el cargo de peatón de Cubillo del Campo, con la irrisoria dotación que le dejaron desde las famosas economías del marqués de Mochales, resulta que no recibimos correspondencia desde el 30 de Abril hasta el 6 del corriente, por lo menos.

El conductor del coche correo ha mirado detenidamente en Cubillo, los dos días, todos los paquetes por sí, como a menudo sucede, venía equivocada la correspondencia, viendo que el de Hortigüela, por ejemplo, contenía la de pueblos de lo de pertenecen, etc., etc., pero no encontró la de aquí. Luego en el apartado que se hace en la administración principal está la causa de las graves faltas que, con harta sentimiento, se ve precisado a denunciar el suscriptor.

Revilla del Campo 4 de Mayo de 1903.

Crónica judicial

Lista de los individuos que han sido elegidos como jurados para el próximo cuatrimestre del año actual, por el juzgado de 1.ª instancia de Burgos:

Jurados en concepto de cabezas de familia.—D. José Olalla García, de Burgos; D. Julián Uñiguez Diez, id.; D. Lucio Hoyo Alonso, id.; D. Agustín Heras Moral, id.; D. Basilio Reoyo Rojas, Los Ausines; D. Tomás Colina López, Barrios de Colina; D. Esteban García García, Agés; D. Elías Martínez Saiz, Arcos; D. Alejandro Puente Avila, id.; D. Nicolás García Mena, Atapuerca; D. Julio Pérez Torres, Estepar; D. Braulio Diez del Amo, Cubillo del Campo; D. Clemente Marín Minguez, Celada del Camino; D. Lino Palacios López, Cueva de Juarros; D. Pedro Varona Sedano, Fontomín; D. Nicolás Alvillos Martínez, Cobia; D. Isidoro Marín Nebreda, idem;

Entonces creyó enloquecer y sintió ofusarse la vista, doblarse las piernas.

La caja estaba vacía. La escena desarrollada en aquel momento, es más fácil imaginársela que describirla. La sorpresa estaba pintada en los rostros de todos.

—¿Qué significa eso?—preguntó el magistrado a Guido.

Este, al parecer, no le oyó; estaba enloquecido por la sorpresa.

—Es necesario interrogar al guardián,—añadió el magistrado,—no se saca un cadáver de su tumba, sin que él lo advierta, a menos que...

—¿Y bien?—preguntaron los otros.

—A menos que la caja estuviera vacía cuando fué traída al cementerio.

Surgieron entonces algunas voces.

—Nosotros vimos a la condesa en la caja.

—Estaba vestida toda de blanco.

—Tenía muchas perlas en el cuello.

Guido escuchaba todas estas manifestaciones sin comprender nada.

Preguntábase a sí mismo si no estaba loco, si no soñaba.

—¿El cadáver había desaparecido? Pero, ¿cómo? ¿De qué modo?

—¿Quizas aquel desconocido que llevaba las flores a la tumba, representaba una comedia?

Folleto del DIARIO DE BURGOS (93)

El beso de una muerta

des habíase de trasladar al campo santo para asistir a la exhumación del cadáver de la condesa, algo trascendió al público y no pocos se llegaron a Antella, por curiosidad de saber los primeros particulares de la exhumación.

Quando se anunció a Guido que debía asistir al desenterramiento de su mujer, él, que no esperaba tal disposición, palideció y pareció desmayar.

—¡No!—dijo,—no iré, ¡no puedo!

—¿Sois inocente y ahora teméis ver el cadáver de la condesa?

El conde daba diente con diente y extendía las manos como si hubiese visto improvisadamente su fantasma delante de él.

—Soy inocente; pero no puedo, no puedo.

—Sin embargo, señor conde, debéis venir y espero que no habrá necesidad de emplear la fuerza.

Un rubor encendido subió al rostro de Guido, todo su orgullo de gentil hombre se sublevó! Procuró vencer su debilidad, recor-

dó las palabras de la Dama Negra, y con voz firme, vibrante, dijo:

—Pues bien, sea... Iré.

Media hora después, en un carruaje cerrado, un magistrado y dos subalternos, custodiando éstos al conde Rambaldi, se dirigían a Antella.

El guardián del cementerio no era ya el que conocíamos en tiempo de la condesa.

La gente decía que, habiendo recogido una pequeña herencia habíase retirado a una quinta con su familia, y de enterrador se había convertido en agricultor.

Nosotros sabemos mejor que todos, de dónde le había llevado al pobre hombre la supuesta herencia.

El nuevo guardián era un hombre grueso, de fisonomía jovial, que parecía disfrutar allí mismo en medio de los muertos.

Sin embargo aquél día se mostraba un poco agitado, al saber que la justicia iba a presenciar la exhumación de un cadáver.

Quando llegaron el procurador del rey, los magistrados y el canoiller, el guardián se apresuró a abrir de par en par la verja, que se cerró inmediatamente después, para impedir a la multitud allí reunida que penetrara en aquel sagrado y reservado recinto.

Al descender del carruaje, Guido estaba pálido como un trapo de colada, sus labios

D. José Pérez García, Cardeñadijo; D. Eusebio Nuño Rodrigo, id; D. Felipe Herrera Val, Buniel.

Capacidades.—D. Mariano Lostau Páramo, de Burgos; D. Agapito Escudero Torres, id; D. Román Gutiérrez Ibeas, id, D. José María Fernández Cavada, id; D. Francisco Gómez Díaz, id; D. Luciano Fernández Cuevas, id; D. Domingo Hergueta Martín, idem; D. Fermín Lambarri Manzanares, id; don Alfonso Hurtado Hurtassun, id; D. Segundo Martín Vecino, id; D. Francisco López Gutiérrez, id; D. José Caballero Saez, id; D. Rufino Manrique Fernández, id; D. Luis Recio Pérez, id; D. Pedro Muro Domingo, id; don Felipe Rica Moreno, id.

Cabezas de familia.—D. Tomás Olmo Diez, de Burgos; D. Evaristo Abajo Serrano, id; D. Venancio Abajo Castrillo, id; D. Angel Merino Saez, id.

Capacidades.—D. Juan Saez Pérez, de Burgos; D. Timoteo San Millán Gutiez, id.

Causas que habrán de conocer: Una señalada para el día 25 de Mayo, seguida contra Juan Mayoral, sobre falsificación; otra para el siguiente día, contra Felix Arnaiz, por robo; otra para el siguiente día, contra Alejo García, sobre homicidio; otra para el siguiente día, contra Hermenegildo Bueno y otros, sobre robo, y otra para el siguiente día 29 de Mayo, contra Benito Ibeas y otros, por homicidio y lesiones.

Crónicas provinciales

Villarcayo

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi apreciable amigo: A las nueve de esta mañana ha tenido efecto el enlace de la simpática y graciosa Carmen, hija del banquero D. José Peña, con el joven licenciado en Farmacia, Pepe Peña Monterrubio, hijo del farmacéutico de esta villa D. Epifanio Peña Sarabia.

Dióles la bendición nupcial nuestro cura párroco D. Justo Sainz Diez, siendo apadrinados por el padre de la novia y la hermana del novio doña Carmen Peña de González.

Ha sido un verdadero acontecimiento, por el inusitado lujo desplegado durante la ceremonia, de la que no dudo quedará grata memoria.

La novia, que vestía elegantísimo traje blanco, de seda, confeccionado con sumo gusto por una de las más afamadas modistas de Madrid, estaba guapísima. Los regalos cruzados entre las familias de los novios han sido muchos y valiosos.

Después de la ceremonia nupcial se obsequió con un espléndido lunch a todos los convidados, que representaban el todo Villarcayo.

Los novios marcharon seguidamente a Madrid, deseándoles todos los concurrentes inacabable luna de miel.

El corresponsal.

6 Mayo 903.

REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA

Carrera París-Madrid

AVISO

A las autoridades y vecinos del pueblo de....

La comisión encargada por los Real Automovil Club de España y Automovil Club de Francia, de la organización de la carrera de automóviles entre París y Madrid, cuyas ventajas son manifiestas, pudiendo llegar hasta crear una nueva industria que proporcione subsistencia a miles de obreros, cual ocurre en Francia, y dar salida a productos agrícolas tales como el alcohol y aceite, confía en la cultura y proverbial hospitalidad del pueblo de.... para esperar de sus autoridades y vecindario, la ayuden en la difícil misión de organizar la citada carrera y probar la exquisita cordura y sensatez del pueblo, a la par que su gran patriotismo.

Las carreras de automóviles, que han sido en todos los países en donde han tenido lugar, verdaderos e interesantes acontecimientos, no tuvieron nunca la excepcional importancia que tendrá la carrera París-Madrid, por el gran número de coches inscritos, la gran resonancia que, en el mundo entero tiene el hecho de recorrer carreteras, que, dado lo poco conocida que es nuestra patria, pasaban por poco menos que intrasitables, tanto por lo mal cuidado del piso como por el carácter de sus habitantes.

Una de las principales causas que nos han inducido a organizar la carrera París-Madrid, ha sido demostrar al mundo entero lo erróneo de esta creencia, y probar a los demás países que nuestras carreteras, si bien susceptibles de mejora, son perfectamente transitables, y que en cuanto a la civilización, sensatez y urbanidad de los pueblos que cruzan, para con el forastero, en nada ceden a la de los países más adelantados.

En vez de causar la carrera perjuicios y molestias a las poblaciones por que han de

atravesar los corredores, ha de reportar reales beneficios, tales como el completo arreglo de la carretera (que el Gobierno de S. M. ha ordenado ya), el empleo de obreros de la localidad en el citado arreglo y en servicios afecotos a la carrera, así como el mayor conocimiento de la localidad, principalmente en lo que se refiere a sus vías de comunicación, han de tener autoridades y particulares. Asimismo, no han de ser escasas las ganancias que obtenga el pueblo con la estancia en el mismo, de los forasteros que a él afluyan con objeto de presenciar la carrera.

El espectáculo que en muchos años, quizás nunca, pueda volver a verse, de presenciar el paso de centenares de coches, por valor de muchos millones de pesetas a una velocidad que no alcanza, ni con mucho, el más rápido de los trenes que cruzan nuestro país, creemos ha de interesar notablemente a los habitantes de esa comarca, y todo esto solamente a costa de unas cuantas horas de precaución y paciencia.

Por lo tanto, y con objeto de evitar en lo posible desgracias, recomendamos a las autoridades y vecinos de ese pueblo observen las siguientes precauciones, rogándoles las tengan presentes y las hagan observar cuidadosamente:

1.ª Evitar en todo lo posible el tránsito por la carretera el día de la carrera, desde la salida del sol hasta las tres de la madrugada del día siguiente, pues han de pasar automóviles hasta dicha hora. Si algún vecino tuviera por precisión que transitar por la carretera en ese día, deberá no abandonar por un solo instante el borde derecho de la misma, teniendo el mayor cuidado de no dormirse sobre su carro ó caballería. En el momento que divise un automóvil deberá salirse, a ser posible, fuera de la carretera.

2.ª Los labradores que labren terrenos lindentes con la carretera, evitarán, en lo posible, acercar a ella el ganado de labor, con objeto de que no se espante y enreje; teniendo cuidado que ninguna caballería ó reses de su propiedad estén sueltas en la carretera. Deberán igualmente atar los perros con objeto de que éstos no sean atropellados.

3.ª Los ganaderos, ó sus pastores, deberán abstenerse por completo de que sus ganados y perros transiten el día de la carrera por la carretera.

4.ª Los arrieros que tengan a su cargo varias caballerías, deberán, en el caso de que no pudieran evitar por completo transitar por la carretera dicho día, llevarlas en reata y atar los perros si los llevaran.

5.ª Las personas que tuvieren niños, deberán el día mencionado prohibirles en absoluto salir de su casa.

6.ª Los habitantes de ese pueblo tendrán el mayor cuidado de que dentro de él, en el espacio de la carretera ocupado, no haya carros, caballerías ó reses estacionadas, ni perros sueltos. Observarán asimismo, las mayores precauciones las personas que tuvieren que pasar de un lado para otro de la carretera, así como los conductores de carros ó caballerías que forzosamente la tuvieren que atravesar.

7.ª Se ruega a los vecinos de ese pueblo y para ello nos fiamos de su patriotismo y cultura, no arranquen los carteles, señales ó banderines, que la comisión ponga en la carretera ó en el interior del pueblo, que tienen por objeto indicar a los corredores el camino. Les rogamos, asimismo, eviten en absoluto todo ademán de hostilidad hacia los corredores, tales como pedradas, amenazas, insultos, silbidos, poner obstáculos en la carretera, etc., etc., todas cosas que serían poco dignas de un pueblo en cuya nobleza y hospitalidad vienen fiados los corredores.

Una sola distracción de un corredor por cualquier manifestación ocasionada ó una señal arrancada, pueden causar su muerte y la de otros corredores.

8.ª La comisión confía en los sentimientos nobles y caritativos de las autoridades y vecindario de ese pueblo de que, si en él ó sus cercanías ocurriera alguna desgracia a un corredor, le atiendan en lo posible y den parte por los medios más rápidos que a su alcance tenga al excelentísimo señor marqués de Viana, secretario del Real Automovil Club de España, calle de Alcalá, núm. 70, Madrid, en la seguridad de que le serán abonados todos los gastos ocasionados con motivo del accidente.

Los coches y motocicletas que toman parte en la carrera, pasarán por esa comarca el día.... de Mayo entre las.... y las....

Madrid.... de Abril de 1903. El presidente del R. A. C. de E., Conde de Santo Mauro. El secretario general, marqués de Viana.

Los comisarios generales, duque de Arión, Luis de Errazu y José Quiñones de León.

Nota. Con ocasión de la carrera y precediendo algunos días, ó sea desde el día 19 de Mayo próximo, llegarán en un número de coches que ha ascendido en otras ocasiones a más de ciento, bastantes viajeros, quienes en su itinerario adoptarán en parte el de la carrera, separándose de él desde San Sebastián a Vitoria, pasando por Bilbao y desde Valladolid a Villacastín, pasando por Salamanca y Avila.

El interés que demuestra tan nuevo método de viajar, la condición de extranjeros y la proverbial cortesía de nuestra raza, basta para asegurar a nuestros huéspedes en su largo camino toda atención, no sólo con el fin de evitar los peligros que cualquier imprudencia del vecindario pudiera producir, sino también para impedir que la ligereza de algún chico, sin darse cuenta del grave peligro que encierra el arrojar una piedra, pueda causar hasta la muerte de algún viajero, y en su consecuencia la debida reclamación.

Todo esmero y todo cuidado en las relaciones y trato que se dé también a estos viajeros redundará por el concepto que ha de merecer nuestra patria al extranjero, en mayor consideración para ella. Con ello cuenta esta sociedad, y agradecerá que en cuanto sea posible se sigan las indicaciones de precaución que para la carrera se establece en el precedente aviso.

La Comisión organizadora de la carrera París-Madrid, ruega al público que presencie el paso de los coches, se sitúe a cierta distancia de la carretera y no se coloque frente a las curvas de la misma, con el fin de evitar desgracias.

Han regresado a esta población los señores Conde de Berberana y D. Jaime Colas, que marcharon a Miranda con objeto de repartir todo el material en el trayecto comprendido entre ambas poblaciones.

Segun nos dicen, traen las mejores impresiones de todo cuanto se relaciona con la carrera, habiendo desaparecido la grava, que llevados del mejor buen deseo se había colocado en el camino próximo a la estación y que tienen que recorrer los turistas.

Quedan también ultimadas las neutralizaciones y reina gran entusiasmo en aquella culta población.

Han sido nombrados en ésta los señores que han de formar parte del comité para la recepción de los turistas.

Mañana publicaremos sus nombres.

Elecciones de senadores

Con absoluta calma verificáronse ayer las elecciones senatoriales. Bien es cierto que, no habiendo lucha, perdían aquellas todo interés.

El resultado fué el siguiente: D. Carlos Alvarez Guizarro (adicto), 521 votos. D. Manuel de la Cuesta y Cuesta (adicto) 517. D. José María Arteché (liberal), 466.

Por esta provincia eclesiástica ha sido elegido senador el Ilmo. Sr. Obispo de Osmá, D. José María García Escudero.

En la Universidad de Valladolid verificáronse también las elecciones, resultando nombrado el Sr. González Vallarino.

CARRETERAS PROVINCIALES

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: En el mes de Marzo último tuvo lugar en Jaramillo de la Fuente (partido de Salas de los Infantes) una reunión de treinta pueblos por una comisión de cada uno de ellos, para tratar del abandono en que se halla esta parte de dicho partido de vías de comunicación, con el fin de que los representantes de la provincia, y especialmente los de la Diputación provincial, oigan sus atribuladas quejas, llevando a la práctica la construcción de carreteras necesarias para comunicarse con la cabeza del partido judicial, por ser intransitables los caminos que hoy existen.

Entre otros acuerdos, se tomó el de que la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez varíe de dirección, y en vez de Barbadillo del Pez, vaya a Barbadillo del Mercado, pasando por los pueblos de Vega de Lara, Campolara y Villaspasa, a unirse en Barbadillo del Mercado a la de Burgos a Soria.

Y se convino también en la necesidad de otra carretera que, partiendo de la primera en la posesión de D. Rodrigo Sebastián, término de Torrelara, pase por los pueblos de Mazueco, Villorufo, Quintanilla Cabrera, Tabuñejes, San Millán de Lara, Fresnillo de la Fuente, Vizcaínos, Barbadillo del Pez, atravesando la de Salas a la Rioja; Quintanilla Urrilla, Vallejmeno, todo el valle de Valladolid, a Neila, hasta el confin de la provincia, con cuyas carreteras quedaban todos ó la mayor parte de los pueblos de este partido en comunicación con la capital de la provincia y del partido, acortando con éstas las distancias de los mismos, haciéndose grandes economías en los transportes de hierro de Barbadillo de Herreros y maderas de traviesas de roble y pinos de aquellos montes.

Otro de los acuerdos fué el de que, siendo pobres verdaderamente estos pueblos, no

pueden pagar el 15 por 100 de las obras y sólo pagarán, y aun con grandes sacrificios, las expropiaciones.

Estos pueblos no piden más que justicia, muchos de ellos en la mayoría de los inviernos están incomunicados semanas enteras, y otros todo el invierno. Nada ignoran los señores diputados provinciales de este partido, porque todos ó la mayor parte de los pueblos les han visitado.

Sres. Zumarraga, Cecilia, Revilla y Alfaro, diputados por ese distrito, no desoigan la voz de vuestros electores, que también os acompañarán los de Burgos-Sedano, dando con esto una prueba de agradecimiento a quien debeis el acta.

Soy de V., señor director, afmo. y suscriptor q. b. s. m.

Remigio A. Moreno

Los A usines 6 de Mayo de 1903.

Sección de noticias

Ayer tarde, al pasar un carro de trigo, hundiéndose el asfaltado en la calle de la Paloma, frente a las galerías de la Catedral.

Fué preciso descargar el vehículo para proseguir la marcha sin que ocasionara mayores destrozos.

Los señores capellanes, patrimonistas y demás partícipes de fundaciones piadosas, pueden presentarse a cobrar el importe de sus respectivos intereses vencidos en 1.º de Abril próximo pasado.

La guardia municipal ha intervenido en un escándalo que hubo ayer en la calle de la Calera y en otro esta mañana en la de San Julián, siendo conducidos al réten los promovedores.

En el Penal riñeron ayer dos corrigendos, resultando uno de ellos con una cuchillada en el costado, que le causó su contrario con una cuchilla de zapatero.

El juzgado instruye diligencias.

Ha subido al Cielo la niña de veinte meses Cándida Santos Martín, a cuyos padres D. Candido y D.ª Teodora deseamos resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

En Hontoria de Valdearados se ha incendiado una bardera de la propiedad de Ciriaco Aguilar.

Las pérdidas se calculan en unas 150 pesetas, considerándose intencionado el hecho.

En la calle de la Isla, núm. 1, ocurrió ayer un incendio sin importancia, por haber prendido alguna chispa en el hornillo de la chimenea.

Fué apagado por unos carpinteros y los guardias municipales.

Ayer llegaron a esta capital dos automóviles: Uno Panhard, guiado por L. van der Heyden (que, en general, ha encontrado la carretera en buen estado), y otro More, en que efectúan el viaje A. Léger, Rigal y Gabriel, de la citada casa.

Esta mañana han salido para Madrid.

Noticias militares.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica los siguientes ascensos:

Infantería.—A comandantes, los capitanes del regimiento de San Marcial D. Modesto Martínez Cuevas y D. Benito Portugal Llanos.

A primer teniente, D. Alberto González de Linares, del regimiento de la Lealtad.

Caballería.—A comandante, el capitán don Marcos Villar Vitoria, de la subinspección de la 6.ª región.

Administración militar.—A oficial primero D. Francisco Jiménez Arenas, de la 2.ª brigada de tropas.

—Se ha concedido real licencia al primer teniente de la guardia civil D. Luis Villena Ramos, para contraer matrimonio con doña María de la Presentación Villalain y Cereceda.

—Se ha concedido el retiro definitivo a los segundos tenientes de caballería é infantería, respectivamente, D. Jaime Hilari Grebul y D. Santos Morsl Villar, con residencia en Burgos y Belorado.

Nuestro compañero señor Borrás ha presentado una instancia al Ayuntamiento, solicitando el arriendo, bajo el precio, tiempo y condiciones que la Corporación marque, de las tablas situadas en ambas fachadas consistoriales, recaentes al arco que da acceso al Espolón.

El objeto del señor Borrás es usufructuarlo para anuncios permanentes, embelleciendo dicho sitio, alumbRANDOLO convenientemente con focos eléctricos y evitando de este modo el repugnante aspecto que presenta aquel sitio, uno de los más céntricos de la capital.

De ser concedido, la inauguración tendrá lugar en las próximas ferias.

Creemos que la Corporación municipal accederá a dicho ruego, que reporta un ingreso al Ayuntamiento y una gran mejora a la población, aparte de lo conveniente para la clase comercial de Burgos.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, 20.319. Reintegros, 12.618'20.

Diferencia en más, 7.700'80.

Nuestro distinguido paisano el exdirector general de Obras Públicas señor Arias Miranda, diputado electo por Aranda de Duero, ha teleografiado al señor Silvea renunciando la senaduría vitalicia para la cual ha sido nombrado recientemente.

Habiendo regresado a esta capital el gobernador civil D. Gonzalo Cedrún, se ha hecho cargo nuevamente del mando de la

provincia, cesando en el mismo D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, que venía desempeñándolo interinamente.

Por D. Gregorio Arroyo, vecino de Castrovido, se ha solicitado autorización de la Jefatura de Obras Públicas para derivar mil quinientos litros de agua por segundo del río Arlanza, en término del citado pueblo, y establecer un salto de 1'60 metros, aplicando la fuerza resultante a una panadería y otros usos industriales, devolviendo al río íntegramente dicho caudal después de utilizarlo.

Los señores sacerdotes que el miércoles próximo, 13 del actual, se dignen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de Santiago, inclusa en la S. I. M., en sufragio del alma de la señora D.ª Dolores Peña de Solano, que falleció en igual día de 1901, recibirán el estipendio de diez reales hasta las diez de la mañana y el de catorce desde dicha hora en adelante.

Ha quedado abierto el pago de personal del mes de Abril a los maestros de los partidos de que es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

Muy concurrida estuvo la velada que se celebró ayer en la sociedad «Cervantes».

Pusiéronse en escena dos bonitas obras, La ropa blanca y La piedra si osofal, y entre una y otra deleitó al público Soledad del Cerro, diciendo de una manera admirable un precioso monólogo del insigne Echegaray.

La ovación que recibió fué tan justa como merecida, siendo ésta la nota más saliente de la velada.

«Juventud y Arte» y «Lope de Vega» prosiguen también proporcionándonos agradabilísimas reuniones, en las cuales tiene siempre ocasión la numerosa concurrencia de aplaudir con creciente entusiasmo a los simpáticos y estudiosos jóvenes que componen tan cultas sociedades.

Reciban todos nuestro parabien.

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Valladolid el señor doctor D. Nicolás Morgades Ausín, profesor de aquella Universidad Pontificia y cura ecónomo que ha sidodela villa de Covarrubias, en esta provincia.

La honrosa distinción es merecida a los méritos que adornan al señor Morgades, persona competente en estudios teológicos y sacerdote virtuoso.

Le enviamos nuestra más sincera y completa enhorabuena.

A las señoras

El representante de Agustín Cotorruelo, de Bilbao, estará con todas las colecciones de artículos de verano en el Hotel Paris, desde el miércoles 13 del corriente, por solo 3 días.

Nueva remesa de morcillas de lomo, chorizas finas de Salamanca, lomos embutidos, chorizos de la Rioja, salchichón de Vich y jamones escogidos, se han recibido en «El Buen Gusto».

21, PLAZA DE PRIM, 21

Ultramarinos.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel a

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a

25 céntimos

Relojería Eléctrica de Ocajo

Tijeras de esquilan lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por au Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

La casa PEDRO DOMEQQ avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia:

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado a Bernardo L. Domecq, F.O.B. USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera». —Representante en Burgos don Aureliano Real, calle de San Juan, 36.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien representada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendedoría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso más feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Consejo útilísimo

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marcas de fábrica registrada en Europa y Américas.

La tos se cura usando las Pastillas anti-sépticas y balsámicas Morelló.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, corresponsal

pendiente al día de ayer, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Circular encargándose nuevamente del mando de la provincia don Gonzalo Cedrún.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido jubilado D. Enrique Delgado Ruiz, maestro de Santa Gadea del Cid.
—Ha sido nombrado maestro de Egueras (Navarra), D. Aureo Rodríguez Pérez, que regenta la escuela de Imituri, en esta provincia.

CULTOS

Flores de Mayo.—A las cinco de la tarde en las Concepcionistas (Huerto del Rey, 5); a las ocho de la noche, en el Carmen; a las cinco y media de la tarde, en las Esclavas; a las seis de la tarde, los domingos y días festivos, y a las seis y media, los demás días, en las Adoradoras; a las cinco y cuarto de la mañana, en la Merced; a las seis y media de la tarde, en el colegio de Saldaña; a las cinco de la tarde, en el patronato de San José; a las seis de la mañana y seis y media de la tarde, en San Lorenzo, predicando mañana D. José Prieto Delgado, «De la santificación de las fiestas».

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Claudio Alvarado Muro, de tres años y medio, San Juan, 47; Juan Piniella Salvatella, de cuatro meses y medio, San Esteban, 17; Hermenegildo Granada, de un año, Saldaña, 12; Cándida Santos Martín, de 20 meses, Mercado, 1.
Nacimientos.—Rosa Arce Bartolomé, Miguel Mateu López, Antonino Delgado García, Antonino Villalain Pérez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana 686.8; a las tres de la tarde, 685.8.
Temperatura: máxima sol, 23.3; máxima sombra, 13.4; mínima sombra, 1.2; reflector, 0.4.
Dirección del viento: nueve mañanas, S., a las tres de la tarde, O.

Mercados

Pampliega 9.—Entraron 800 fanegas y se vendió trigo alaga de 41 a 41 1/2 reales fanega, mocho de 45 a 46, rojo de 43 a 44, centeno a 30, cebada de 26 a 29, avena de 19 a 20, yeros de 39 a 40, esparceta de 40 a 41, tijos de 33 a 34, garbanzos de 100 a 130, lentejas de 35 a 36.
Patatas a 90 céntimos arroba.
Ganado de cerda a 66 rs. arroba.
Ganado lanar se han presentado unas 1.400 ovejas con su cría; a pesar de hacer tan mal tiempo no se dejaron de hacer bastantes transacciones a los precios siguientes: ovejas con su cría desde 95 hasta 130 reales una y borros de 70 a 80.
El mercado al alza.

La Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
39 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
Subdirector en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Victoria, número 16, planta baja.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

El periódico «Le Temps», de París, ocupándose de las cosas de España, cree que el triunfo conseguido por los republicanos en las grandes capitales significa el cansancio de las combinaciones caducas de una política que carece de programa ideal para gobernar.

GRAVES SUCESOS EN TARRASA

Madrid 11.—(10 h. 15 m.)
(10 h. 25 m.)
En Tarrasa ocurrieron ayer serios disturbios.
Al regresar la manifestación republicana de la merienda campestre los salió al encuentro el jefe de municipales, el cual trató de disuadirlos, ordenando que plegasen una bandera que llevaban.
En aquel momento sonó un disparo que hirió a un guardia.
Los manifestantes acorralaron al jefe

y lo maltrataron, causándole varias lesiones.
El guardia herido sacó el revolver e hizo fuego, matando al manifestante que llevaba la bandera.
Hay además otro paisano herido.
Después de no pocos esfuerzos se disolvieron los grupos, reforzándose la guardia civil en previsión de nuevos desórdenes.

LA SITUACIÓN DE MARRUECOS

Madrid 11.—(10 h. 35 m.)
(10 h. 45 m.)
Según despachos de Melilla, el Moghí pasó el día de ayer frente a Chafarinas. Permite a los moros la entrada en Alhucemas, pero no los géneros, por disminuir los ingresos de aduanas.
Ha regresado a Tanger un europeo que se dirige a Alcazarquivir.
Dice que los rebeldes, dueños del campo, le fogearon en el camino, obligándole a retroceder.
En Fez escasean los ganados, y los artículos de primera necesidad se han encarecido considerablemente.

CIRCULAR COMENTADA

Madrid 11.—(11 h.)
La prensa comenta hoy la circular dirigida por el señor Maura a los gobernadores, censurándola reaccionaria.
Temas los periódicos que ahora empiezan las persecuciones, multas y suspensiones de Ayuntamientos.

LOS TOROS EN FRANCIA

Madrid 11.—(11 h. 30 m.)
En Marsella se promovió ayer ferozmente escándalo con motivo de la suspensión de la corrida de toros, por negarse a torrear el matador.
En el motín tomaron parte miles de personas, habiendo sido detenidos los principales alborotadores.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 11.—(12 h.)
En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:
Con 240.000 pesetas el 2.685.
Con 100.000 el 10.705.
Con 40.000 el 12.733.
Y con 6.000 cada uno de los números 14.855, 12.972, 6.369, 13.145, 10.082, 7.415, 7.761, 14.138, 10.548, 6.412, 3.490 y 13.193.

LA INFANTA ISABEL

Madrid 11.—(13 h. 45 m.)
Sigue la mejoría de la Infanta Isabel.

ARIAS DE MIRANDA

El señor Silveira ha dicho que ignora la renuncia del señor Arias de Miranda, añadiendo que, aunque no le constó sobre la senaduría vitalicia, se lo había ya indicado anteriormente, creyendo que debía darse al cansajismo representación en la parte permanente de la Alta Cámara para evitar se supusiera que lo perseguía el Gobierno.

ALTOS CARGOS

Madrid 11.—(13 h. 45 m.)
El señor Villaverde ha conferenciado con el señor Silveira.
Trataron en esa entrevista de la designación de nombres para la presidencia de las comisiones, llegando a un acuerdo.
También el señor Ugarte visitó al jefe del Gobierno.
Ha negado que ocupe la primera vicepresidencia del Congreso, pues desempeñará su puesto en el Senado.

EL NOTARIADO

Madrid 11.—(15 h.)
S. M. el Rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia modificando varios artículos del de 21 de Febrero último, relativo al Notariado.
Dispónese en él que la amortización se verifique suprimiendo una de cada dos vacantes que ocurran.

LAS MAYORÍAS

Madrid 11.—(16 h.)
El sábado por la noche celebrarán su anunciada reunión las mayorías en la Presidencia.

BOLEA

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes entries for interior, exterior, and exchange rates.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BARQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,
Isla, 5, Burgos,
Casa fundada en el año 1855
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Se vende un caballo para silla. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDA

un local a propósito para almacen ó para establecer una industria. Darán razón calle del Progreso, número 12, portería, Burgos.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.
Serv. 0 25 cts.

Oculista

A. SANTA OALLA
Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Aviso

En el establecimiento de ultramarinos «La Unión», de Valentin Simancas, el público encontrará inmenso surtido en todo lo concerniente a su ramo, a precios sumamente económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Llana de Afuera, núm. 1

NOTA. Esta casa tiene el depósito de legía «La Primera», que tan buenos resultados viene dando.

Papeles pintados

PARA DECORAR HABITACIONES
GRANDES NOVEDADES
PRECIOS ECONÓMICOS

Hijos de Santiago Rodríguez BURGOS

NOTA. Se remite el muestrario a todo el que lo pida.

BUENA OCASIÓN

Se vende, en buen estado y en condiciones ventajosas, una gran cocina económica de hierro, de 2 metros de largo por 1,45m de ancho, muy a propósito para colegio u otro establecimiento.

También se venden, de ocasión, dos depósitos de hierro, de construcción esmerada, uno cuadrado, de 2.050 litros de capacidad, y otro de 1.250, muy barato, con su bomba ó sin ella.
Dirigirse: calle de Salas, núm. 14, Burgos.

Amo de cría.—Se ofrece una casada, de 23 años, leche de tres meses, para casa de los padres. Informes en esta Admón.

Importante

Habiendo tomado en traspaso la acreditada casa de ferretería de los señores Hijos de E. Cecilia, calle del Cid, núm. 5, el dependiente que fué de D. Nicolás de la Iglesia, y hermano del conocido comerciante de esta, Domingo Pablo, donde también he prestado mis servicios posteriormente varios años, tengo la satisfacción de comunicarlo, a toda la clientela y a todos mis muchos conocidos y amigos, rogándoles me honren con su visita, seguros de encontrar cuanto deseen en el ramo.

Giriaco Pablo.

Horno en arriendo

En la calle de la Paloma, núm. 20, darán razón de uno emplazado en la calle de Santa Cruz, núm. 9, dispuesta su calefacción para leña y carbón mineral; dispone de agua abundante y locales para la industria.

BORDADORA

La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección. Progreso, 21, 2.º, izquierda.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

Mariano Armengol

LOGROÑO
Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.
Fidanse referencias y garantías las que se deseen

Bicicletas

rogaladas ó a plazos
Usadas las hay desde 100 pesetas en adelante; también hay un gran surtido de accesorios y se hace toda clase de reparaciones.
Benito Díez, Plaza de Vega, 14.

Aprendiz

Se necesita en la imprenta de este DIARIO.
Se traspasa, por enfermedad del dueño, un acreditado establecimiento de vinos y comestibles por menor.
En esta administración informarán.

Advertisement for 'Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVIA' for anemia, with an illustration of a person.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, a precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75
También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian a 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.
Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa a precios excepcionales.
Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.
Se hacen toda clase de composuras en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

«LA POSITIVA» Compañía anónima de seguros

Domicilio social: MURCIA

Subdirección en Burgos: SEÑORES HIJOS DE DOMINGO RICO,
Calle de Huerto del Rey, número 10.

Esta Compañía asegura contra incendios ventajosamente las cosechas, casas, muebles, edificios públicos, oficinas, tiendas, industria, etcétera.

UN BUEN CONSEJO



De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.
Medallas de oro, París y Londres, 1902

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra.
Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.
Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.
Espolón, 2 y 4, Burgos.

Joyería, platería y orfebrería

LAFUENTE

Grabador y óptico

Espolón, 8.—BURGOS.

Agua mineral natural de Vichy (Francia)

MANANTIAL LADRY

Denominado el «The de Vichy»

El manantial Lardy está clasificado en el primer puesto de las aguas de Vichy.
M. Martín Solon, médico titular d'Hotel de Dieu, de París, se expresa así:
«Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la fuente Lardy es uno de los principales manantiales de Vichy y está llamado a un brillante porvenir».

Se exporta a todos los países del mundo

De venta en las buenas farmacias.—Precio de la botella 1'25 pesetas.
Concesionario exclusivo de esta provincia: Pedro R. Castro, Campillo, núm. 9, Valladolid.

Al Escudo de Castilla



Gran sastrería, paños y novedades

DE MARTÍNEZ Y LÓPEZ

Sucesores de Mariano Carril

Cid, 4—BURGOS—Cid, 4

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada.
Trajes y paletós alta novedad, corte elegante, perfectamente contruidos, a precios sin competencia.

Gran surtido en americanas de alpaca y dril seda.
Bonitos gustos en chalecos de piqué, blancos y color, a precios sumamente económicos.
Se liquidan 500 trajes para niños, de lana, desde cinco pesetas, y dril, desde cuatro en adelante.
Visítad esta casa y os convenceréis.

AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.
Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería, Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, ed al per horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse dos días sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con medallas diplomáticas y medallas de oro y distinciones.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos ó aproximadamente

Ptas. 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero organizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
1 Premio á M. 200000
1 Premio á M. 100000
1 Premio á M. 80000
2 Premios á M. 80000
2 Premios á M. 50000
3 Premios á M. 40000
1 Premio á M. 35000
5 Premios á M. 30000
5 Premios á M. 20000
2 Premios á M. 15000
16 Premios á M. 10000
55 Premios á M. 5000
103 Premios á M. 3000
155 Premios á M. 2000
616 Premios á M. 1000
14 Premios á M. 500
1022 Premios á M. 400
33788 Premios á M. 100
19970 Premios á M. 250
200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiples sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

1.º de Junio de 1903

Valentin y Cia. Hamburgo ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.



JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

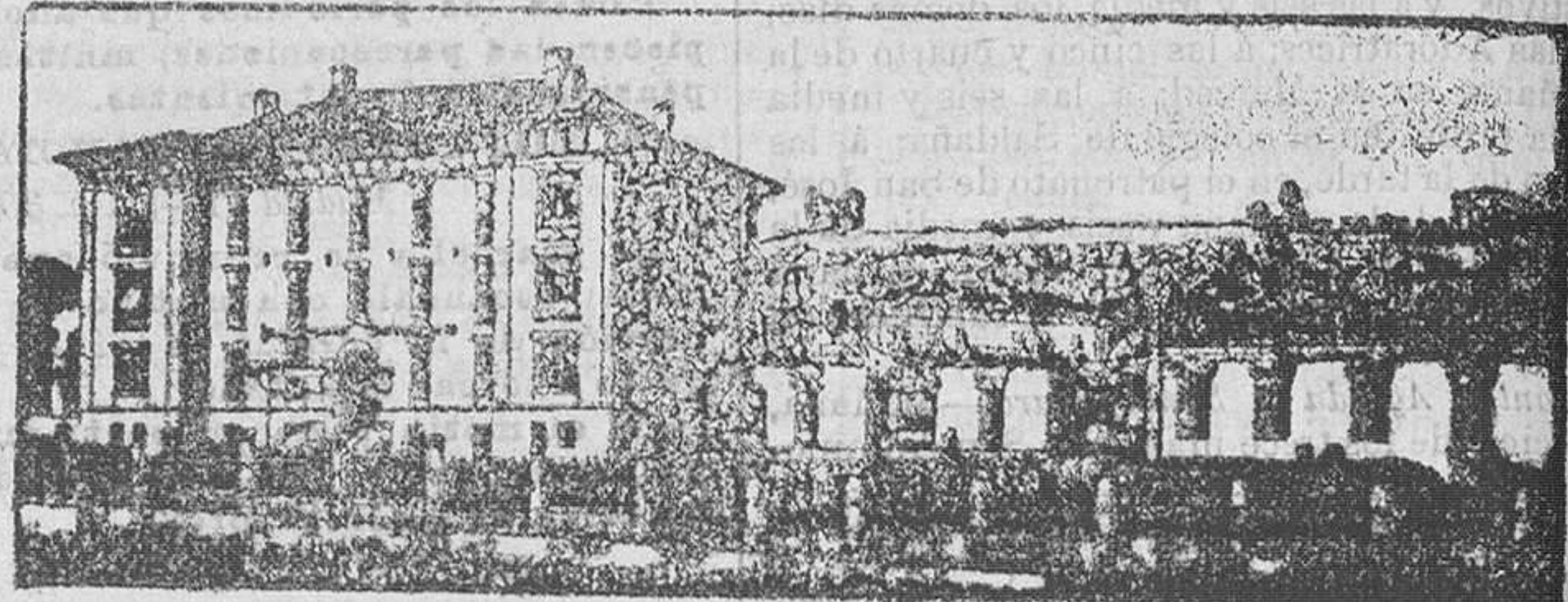
Hélos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblidos ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia e por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¡Increible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Table listing jewelry items and prices: Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas. Idem para idem (brillante muy grueso). 100. Alfiler idem idem. 25. Alfiler idem idem (brillante muy grueso). 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem. 25. Pendientes (par) para señorita, idem idem. 25. Idem para señora, idem idem. 50. Pendientes para señora (brillantes gruesos). 100. Idem para niñas (verdadero regalo). 25. Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska. 100.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Buayas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Fortifica de las fuerzas - Fiebre - Insomnio. Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias. Vendese en todas las buenas farmacias y droguerías.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 3 y 4

esquina á la Llana

BURGOS

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Rumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra é Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositario: Sr. D. Fabian Barriocanal, Burgos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mayores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1893. Véanse los años de esta creencia. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prueben, reconociendo renjas sobre todos sus similares.—Frasco á 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pazo, 6, Barcelona.—Principales de España y América. Se remiten por correo ante pedido su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones

En Burgos: Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

RECIBOS TALONARIOS

INQUILINATO

Una peseta el ciento